

LA POLÉMICA POR LA PRIVATIZACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA

Broto garantiza la atención a las mujeres víctimas de la violencia

Los abogados denunciaron la mercantilización

EL PERIÓDICO / EFE
 ZARAGOZA

La consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, María Victoria Broto, quiso silenciar ayer las críticas que ha recibido en las últimas semanas por la nueva gestión del Servicio Aragonés de la Mujer (SAM). Según Broto, la atención a las mujeres víctimas de la violencia machista se ha sa-

cado a concurso por imperativo legal y criticó que se ponga en duda su asistencia que, recalcó, está asegurada.

Estas afirmaciones las realizó durante la inauguración de las jornadas *Múltiples familias, diversas realidades* a las que fue invitada ayer. Broto reiteró que en caso de no haber sacado a licitación este servicio se habría producido una situación de prevaricación, algo que no está dispuesta a hacer, apuntó. Según la consejera, el Gobierno autonómico ha querido garantizar desde el

primer momento la atención a las mujeres que se enfrentan a esta situación. «Esto no se puede poner en duda en ningún momento» remarcó. El colegio de abogados ya ha presentado el recurso anunciado y el tribunal de contratos contestará. El Gobierno va a garantizar en todo momento que las víctimas de la violencia tengan atención, porque en un asunto tan sensible no se puede dejar «ni un segundo vacío», explicó.

Respecto a las reivindicaciones de la Fundación de Dismi-



GOBIERNO DE ARAGÓN

►► La consejera durante la inauguración de unas jornadas sobre familia.

nidos Psíquicos de Las Fuentes (Adislaf), admitió que no ha mantenido ninguna reunión con este colectivo. También afirmó que la postura del Gobierno pasa por garantizar que todas los discapacitados puedan

tener atención. Reiteró que el Gobierno ha cumplido su compromiso de agotar todas las plazas recogidas en el acuerdo marco, dando atención a 71 personas más, y que el objetivo es modificar ese acuerdo. ≡